Enel Fortuna

EF-DA y F- 00162-2010
24 de septiembre de 2010.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá

Estimados señores:

Enel Fortuna, S. A. como ente emisor de valores registrados en la ***Comisión Nacional de Valores*** *y en cumplimiento de las normativas de informar hechos de relevancia le adjuntamos el comunicados de prensa de Standard & Poors, calificadora de riesgo, donde se divulgan las actualizaciones de la calificación de riesgo otorgada a nuestra empresa.*

Standard & Poor's en su comunicado del 27 de agosto de 2010 anunció la calificación de riesgo de Enel Fortuna, S. A. en BBB- y con una Perspectiva Estable.

Estamos a su disposición para futuras consultas y le agradecemos interponer sus buenos oficios para que esta comunicación prosiga el debido curso.

Atentamente,

Maximilian Winter
Gerente General

CC: Lo indicado (versión español)

ENEL FORTUNA, S.A. -- Ave. Samuel Lewis, Torre Generali, Piso 21
Apartado 0831-02438 Panamá, Rep. de Panamá. -- Central Telefónica: +507 206-1800 -- Fax: +507 206-1821
www.fortuna.com.pa

STANDARD
&POOR'S

PANAMÁ

Fecha de Publicación: 27 de agosto de 2010

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's sube calificación de Enel Fortuna a 'BBB-' de 'BB+' y la retira de Revisión Especial; la perspectiva es estable

Contactos analíticos: Carolina Durán, México (52) 55-5081-4417; carolina_duran@standardandpoors.com

Resumen

- Con base en nuestra reciente evaluación del marco institucional y regulatorio de Panamá, consideramos que es muy probable que el entorno de negocios se mantenga estable, limitando el riesgo de volatilidad en el desempeño financiero de ENEL.
- Subimos la calificación de riesgo crediticio a 'BBB-' de 'BB+' de ENEL y la retiramos de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones positivas. La perspectiva es estable.
- Esperamos que la empresa continúe registrando sólidos indicadores de rentabilidad y flujo de efectivo.

Acción de Calificación

México, D.F., 27 de agosto de 2010.- Standard & Poor's Ratings Services subió la calificación de riesgo crediticio de Enel Fortuna S.A. (ENEL) a 'BBB-' de 'BB+'. Al mismo tiempo, retiramos las calificaciones de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones positivas. La perspectiva es estable.

La acción de calificación refleja nuestra reciente evaluación de que el marco institucional en Panamá seguirá respaldando el entorno de negocios del país, y contribuirá a la estabilidad del sector eléctrico y por lo tanto a la previsibilidad del perfil financiero de ENEL. Nuestra opinión de que el gobierno panameño mantendrá políticas y regulaciones claras para promover el desarrollo del sector eléctrico limita el riesgo de volatilidad sobre el desempeño operativo y financiero de ENEL, especialmente por la importancia estratégica que tiene el sector eléctrico para el soberano en su capacidad para incidir en la tendencia del crecimiento económico.

Fundamento

Las calificaciones de ENEL incorporan nuestra opinión de que existe una probabilidad "moderadamente elevada" de apoyo extraordinario por parte del gobierno de la República de Panamá (moneda extranjera, BBB-/Estable/A-3; moneda local BBB-/Estable/A-3) para ENEL en caso de ser necesario. De acuerdo con nuestros criterios para entidades relacionadas con el gobierno (GREs), nuestra opinión de la probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno como "moderadamente elevada" se basa en nuestra evaluación del rol "importante" de ENEL como el principal productor de electricidad de bajo costo en el país y en su vínculo "fuerte" con el gobierno, dado que éste tiene una participación de 49.9% en ENEL y de 50.6% en ENEL Panamá, una subsidiaria de ENEL SpA Italy.

Además, las calificaciones de ENEL están respaldadas por su satisfactoria posición de negocio, que se basa en las prometedoras perspectivas de crecimiento en el consumo de electricidad y en su ventaja competitiva para generar electricidad a bajo costo. Las calificaciones también incorporan la sólida rentabilidad de ENEL entre las empresas hidroeléctricas en la región, su estable generación de flujo de efectivo que se deriva de los acuerdos de compra de electricidad de largo plazo, y su administración financiera prudente.

Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos.

S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

The McGraw-Hill Companies